APROBACIÓN DE PÓLIZAS

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONTRATO DE CONSULTORIA	256	23 de Febrero de 2026

Objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LAS VEREDAS VISINACA, AGUAMACO, AGUABLANCA, YAGUAROS, BENDICIONES Y CHAPARRAL DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA CUMPLIMIENTO	6 DE MARZO DE 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN ANEXO 4 CUMPLIMIENTO	20 DE MAYO DE 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA RCE	6 DE MARZO DE 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN ANEXO 4 RCE	20 DE MAYO DE 2026
BENEFICIARIO / ASEGURADO	MUNICIPIO DE TAURAMENA
TIPO DE APROBACIÓN	ACTUALIZACIÓN-SEGÚN ACTA DE INICIO DEL 8 DE ABRIL DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA / TOMADOR	DICO INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.
NIT	900944027-4
R/LEGAL	CORREDOR SALAMANCA DIEGO ARMANDO
C.C. No.	9434928
VALOR DEL CONTRATO	$283,661,679.00
PLAZO INICIAL	3 MESES
VALOR DEL ANTICIPO (50 %)	$141,830,839.00
ADICIONAL EN VALOR N°(XXXX)	NA
ADICIONAL EN PLAZO N°(XXX)	NA
REINICIO N° (XXXX)	NA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$283,661,679.00
PLAZO FINAL	3 MESES
FECHA PRESENTE APROBACIÓN	25 DE MAYO DE 2026

Dando aplicación al artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 respecto de las garantías en la contratación de la administración pública, la Oficina Asesora de Jurídica a través del Abogado Tirso Aldana Morales, en su calidad de Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica, procede a revisar y aprobar lo siguiente:

1. GARANTIAS

PÓLIZA No	DESCRIPCIÓN AMPAROS	%	SUMA ASEGURADO	VIGENCIA		APROBADA
				DESDE	HASTA	
57-44-101009420 (Anexo 4)	Cumplimiento	10 %	28,366,167.90	8 de Abril de 2026	6 de Enero de 2027	SI
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100 %	141,830,839.00	8 de Abril de 2026	6 de Enero de 2027	
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	30 %	85,098,503.70	8 de Abril de 2026	6 de Julio 2029	
57-40-101004103 (Anexo 4)	Responsabilidad Civil extracontractual	200 SMMLV	350,181,000.00	8 de Abril de 2026	13 de Julio de 2026	

2. CONSTANCIA

Para realizar la presente aprobación, se presentó la póliza. Para constancia se firma la presente aprobación de póliza.

Por el municipio,

TIRSO ALDANA MORALES
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Revisó: JOSÉ BOLÍVAR LÓPEZ VEGA
Profesional contratado O.A.J.

CLAIDEN REYES
Elaboró: Claiden Ibeth Reyes Morales
Contrato 004-2026